



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 27 de Abril de 2018.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 1824 mediante la cual se solicita aval académico para el desarrollo del Seminario-Taller "LA ELABORACION DE INFORMES Y PROYECTOS" y,

CONSIDERANDO:

Que el Seminario-Taller que se propone tiene como objetivo orientar a los alumnos en la elaboración de textos académicos, con énfasis en la elaboración de proyectos, informes y tesinas.

Que dicho Seminario-Taller convoca tanto a alumnos de la Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental (LIPSA) como a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (LCB) de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que los contenidos abordarán temas que aportan a la destreza requerida para la comunicación formal de resultados en el ámbito universitario y profesional y contribuyen al intercambio e interacción con referentes científicos.

Que la propuesta pretende constituir una oportunidad para los estudiantes del ámbito de incumbencia de nuestra Institución, que permitirá contar con las herramientas necesarias para difundir sus trabajos en el ámbito científico y académico.

Que se cuenta con el aval del Jefe del Departamento de Biología y Ambiente de esta Facultad.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al Seminario-Taller "LA ELABORACION DE INFORMES Y PROYECTOS" a realizarse el 27 de Abril del año en curso, en la Sede Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Martin VARISCO (DNI Nº: 29.620.262) y organizado por la Comisión Curricular de la Licenciatura en Protección y Saneamiento Ambiental (LIPSA) Coordinada por la Lic. Evangelina LAZTRA (DNI Nº: 29.649.232).

Art.2°) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 278/18

Mag. SUSANA G. PERALES SEC. EXTENSION Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO DECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.